FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

SECTION

Nombre de la Empresa

GEOCOL CONSULTORES S.A.

Numero de Contrato / Orden de Servicio

3039771 / ODS065

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR

Objeto

Actividades de implementación arqueológica para el proyecto modulo integral de desarrollo secundario GDT – Campo Castilla – Resolución 631 de 2020 Programa de arqueología preventiva.

Descripción General de Actividades

Ejecutar la prospección y rescate arqueológico para el polígono especifico módulo integral 4457-1 (R63120177), excavación manual para estudio e investigación y preservación del patrimonio cultural en la zona, medidas de manejo aprobadas por el ICANH mediante la resolución 631 de 2020 conforme a lo establecido en el decreto 138 de 2019.

Tiempo de Ejecución

20 DÍAS

Fecha Estimada de Inicio

22/05/2024

Ubicación de los Trabajos

Acacías

Canales de Atención del Contratista	Profesional de Gestión Contractual	Líder Técnico
Nombre: Leidy Zanabria Perdomo Profesional de Gestión y Análisis Logístico Teléfono: 3107656129		
Correo: gestion.logistica@geocol.com.co	Wilfredo Charry	lgor Manuel Martínez
Otro Canal: Jerónimo Jaramillo Socha Profesional de apoyo técnico		
coordinacion.arqueologia@geocol.com.co		

[&]quot;La información acá publicada, fue suministrada por **GEOCOL CONSULTORES S.A.** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

[&]quot;Este documento electrónico es diligenciado totalmente por GEOCOL CONSULTORES S.A. y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

	REQUE	RESU	JLTADO DEL I	PROCESO DE CON	TRATACIÓN				
Bien o Servicio	Unidad de Medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones Técnicas / Observaciones	Empresa	NIT	Municipio Empresa	Observaciones
SERVICIO DE TRANSPORTE DE PERSONAL A TODO COSTO	Unidad	1	0	1	Plataforma: NO APLICA Requisitos Mínimos: Empresas Formalmente constituidas y Legalmente Habilitadas por el ministerio de transporte con resolución para transporte especial, cumplimiento de Normatividad Legal Vigente en materia de trabajo y transporte. Requisitos Pólizas: SOAT vigente, póliza todo riesgo, póliza contractual y extracontractual. Requisitos Experiencias: La empresa debe acreditar experiencia en transporte público especial de pasajeros. Requisitos HSE: Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST) y RUC Plan estratégico de seguridad vial (PESV). Cronograma de mantenimiento preventivo y correctivo de vehículos (Soportes vigentes). Licencia de tránsito o tarjeta de propiedad. Revisión tecno mecánica vigente. RUNT. Tarjeta operacional. FUEC. Requisitos Técnicos: Buseta de 28 Pasajeros.	Logística			

[&]quot;La información acá publicada, fue suministrada por **GEOCOL CONSULTORES S.A.** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

		F	ORMAT	D DE NE	ECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS
					Modelo y antigüedad, de acuerdo a los estándares establecidos por Ecopetrol. Criterios de Evaluación: Oferta económica, calidad operativa del vehículo, Proveedor y conductores de la región. Especificación Técnica: Buseta de 28 Pasajeros. Modelo y antigüedad, de acuerdo con los estándares establecidos por Ecopetrol, servicio 12 horas a todo costo, cumplimiento de la normatividad de contratación y pagos de salarios vigente, conductor con licencia de conducción al día. Servicio diario y todo incluido (combustible, mantenimiento, salario de conductor). Otros Requisitos: La tarifa que se debe contemplar es a todo costo (incluido el conductor, combustible y mantenimientos rutinarios). Tener en cuenta la guía de aspectos laborales de Ecopetrol. Conductor con esquema completo de vacunación COVID-19.
HIDRATACIÓN	Unidad	1	0	1	Plataforma: NO APLICA Requisitos Mínimos: Empresa legalmente constituida, registro INVIMA vigente y reportes mensuales de laboratorio y debe contar con facturación electrónica. Requisitos Pólizas: NO APLICA Requisitos Experiencias: NO APLICA Requisitos HSE: Certificado de Sistema de Seguridad y

[&]quot;La información acá publicada, fue suministrada por **GEOCOL CONSULTORES S.A.** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

		, F	ORMAI	O DE NE	ECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS
					Salud en el Trabajo (SSST) y RUC. Registro INVIMA. Requisitos Técnicos: Agua en bolsa. Hielo en Bloque o Cubo. Criterios de Evaluación: Oferta económica, Ubicación, Calidad Operativa. Se asignará puntaje a aspectos económicos. Especificación Técnica: Servicio de hidratación (Empresa legalmente constituida, registro INVIMA vigente y reportes mensuales de laboratorio). Modalidad del Servicio: Día o Mes Otros Requisitos: NO APLICA
ALQUILER DE UNIDADES SANITARIAS PORTÁTILES Y RESIDUOS SOLIDOS (MANTENIMIENTO INCLUIDO)	Unidad	1	0	1	Plataforma: NO APLICA Requisitos Mínimos: Empresas legalmente constituidas y legalmente habilitadas para la prestación del servicio. Permiso de disposición de aguas residuales y disposición de residuos sólidos. RUT actualizado, cámara de Comercio, Cedula del Representante Legal, Certificado bancario y contar con facturación electrónica. Requisitos Pólizas: NO APLICA Requisitos Experiencias: NO APLICA Requisitos HSE: Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST) y OHSAS. Resolución vigente para transporte y disposición final de residuos. Requisitos Técnicos: Unidad Mixta Criterios de Evaluación: Oferta

ECOMATO DE NECECIDADES DE DIENES V SEDVICIOS

[&]quot;La información acá publicada, fue suministrada por **GEOCOL CONSULTORES S.A.** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

[&]quot;Este documento electrónico es diligenciado totalmente por GEOCOL CONSULTORES S.A. y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

		F	ORMAT	O DE N	ECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS
					económica, calidad del servicio y Proveedor de la región. Especificación Técnica: mantenimiento de unidad sanitaria y recolección de residuos sólidos, contar con facturación electrónica, y contar con los informes y certificados para disposición de aguas residuales y demás residuos. El servicio requerido será por días, según requerimiento en campo. Otros Requisitos: NO APLICA
SERVICIO DE VIGILANCIA NOCTURNA (1 TURNO) SIN ARMA Y CON MEDIO DE COMUNICACIÓN	Unidad	1	0	1	Plataforma: NO APLICA. Requisitos Mínimos: Empresas legalmente constituidas y legalmente habilitadas para la prestación del servicio. RUT actualizado, cámara de Comercio, Cedula del Representante Legal, Certificado bancario y contar con facturación electrónica. Resolución de la Licencia de funcionamiento expedida por la Superintendencia de vigilancia y seguridad privada y la Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual de la actividad económica. Requisitos Pólizas: Resolución de la Licencia de funcionamiento expedida por la Superintendencia de vigilancia y seguridad privada. Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual de la actividad económica. Requisitos Experiencias: Contar con 1 año certificado de servicio en el área

[&]quot;La información acá publicada, fue suministrada por **GEOCOL CONSULTORES S.A.** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

[&]quot;Este documento electrónico es diligenciado totalmente por GEOCOL CONSULTORES S.A. y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS							
	de Acacias. Requisitos HSE: Cumplimiento de requisitos de ley Planillas de afiliaciones al S.S.S Realización curso fase 3 de Ecopetrol vigente. Cumplimiento con la Guia de Aspectos Laborales. Requisitos Técnicos: NO APLICA. Criterios de Evaluación: Oferta económica, calidad del servicio y Proveedor de la región. Especificación Técnica: Servicio para la prestación de vigilancia en un punto rural, el servicio se requiere por un turno nocturno. No se requiere la cotización con arma de fuego ni tampoco con elementos traumáticos de orden eléctrico, neumático ni hidráulico. El tiempo del servicio se estima en días, según requerimiento de campo. Otros Requisitos: NO APLICA.						
	CONDICIONES COMERCIALES						
Condiciones de pago	30						
Lugar de Radicación de Facturas	correo electrónico						
Proceso de Radicación	La factura debe radicarse con los siguientes soportes: -Factura electrónica de venta que cumpla con los requisitos legales radicarla al correo autorizado por GEOCOL CONSULTORES S.A. asistenteseguimiento@geocol.com.co -Orden de Compra, Orden de Servicio, planilla de control diario (para el caso de vehículos y unidades sanitarias).						
Contacto para Facturación	Arlyn Paola Martínez asistenteseguimiento@geocol.com.co / Cel. 3143766064						

[&]quot;La información acá publicada, fue suministrada por **GEOCOL CONSULTORES S.A.** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

[&]quot;Este documento electrónico es diligenciado totalmente por GEOCOL CONSULTORES S.A. y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

Fecha de Recibo	15/05/2024
Hora Límite de Recibo de Propuestas	17:00:00
Entrega de Propuestas	correo electrónico
Contacto para Entrega de Propuestas	Área Logística: Leidy Zanabria o Wilson Muñoz / Cel. 3102032872 gestion.logistica@geocol.com.co / asistentelogistico@geocol.com.co

OBSERVACIONES

Solo pueden participar en los procesos de contratación empresas formalmente constituidas y legalmente habilitadas para los servicios requeridos de los municipios donde se realizarán los trabajos (Acacias).

Junto a la cotización deberá adjuntar:

- Registro Único Tributario actualizado (RUT) con fecha de generación menor a 30 días
- Certificado cámara de comercio con fecha de generación menor a 30 días

Copia Cedula de Ciudadanía del representante legal legible y ampliada al 150%

"La información acá publicada, fue suministrada por **GEOCOL CONSULTORES S.A.** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por GEOCOL CONSULTORES S.A. y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"